



**Cabina de camión desintegrada:**  
Sanfelipeño grave tras colisionar de camiones en camino internacional  
Pág. 9

**Antonio Amar y Miguel Torres:**  
Dueño de gimnasio y dirigente de feria libre esperan Bono Pymes  
Pág. 5

**SANTA MARÍA**  
Vía Online se realizó el Cambio de Mando en Escuela Santa Filomena  
Pág. 6

**Efectuando pago comprometido:**  
Asociación de Fútbol de San Felipe espera que el Municipio les ayude  
Pág. 10

**LOS ANDES**  
Asumen autoridades comunales para el período 2021-2024  
Pág. 12

**PUTAENDO**  
Verónica Morales es la nueva directora del Hospital San Antonio  
Pág. 12

**Se ocultaba en Villa El Canelo:**  
Capturado sospechoso de matar al 'Bicho' en Villa Departamental  
Pág. 8

Comunas de Catemu, Llay Llay, Putaendo y Panquehue

## Cuatro alcaldes no han podido asumir ni jurar sus cargos

Hasta este lunes por la noche el TER no les había ratificado su proclamación a las nuevas autoridades

Pág. 4



Pág. 3

**NUEVAS AUTORIDADES.-** En una ceremonia realizada en el Liceo Bicentenario Corina Urbina, asumieron este lunes la alcaldesa Dra. **Carmen Castillo Taucher** junto al Concejo Municipal. Al término de la ceremonia, la nueva jefa comunal junto a los concejales **Ricardo Covarrubias, Juan Carlos Sabaj, Rafael Sottolichio, Patricia Boffa Casas, Guillermo Lillo y Basilio Muena**, se dirigieron al edificio consistorial para recibir de manos de los funcionarios municipales **Silvia Fuentes y Jorge Olgún**, de extensa trayectoria en el servicio público, las llaves de la alcaldía.

**Agua, nieve y escarcha nos regaló Dios el fin de semana:** Pág. 7  
En Rinconada de Los Andes se registró el peak de frío este fin de semana con  $-4.2^{\circ}$





## Agua

■ **Mauricio R. Gallardo**  
@mgcconsultingcl - mgcconsultingcl.com

Seguramente mucho se habla sobre este elemento vital... en todos los sentidos, el agua sigue siendo el «combustible» más limpio... no contaminante... sin riesgos de vida a quien depende de ello, es decir «todos y todo»... ambientalmente no tiene sentido hablar entonces de contaminación... a no ser que las intervenciones claramente muestren su grado de arbitrariedad al respecto.

La opción de contar con la naturaleza para fines de sobrevivencia sigue siendo estos últimos años un tema que fuera de ser aceptado, los controles para que esta siga innata y magnífica como lo es hasta el momento, sea necesariamente críticos, o mejor dicho... prioritarios...

Desde otros puntos de vista, se atribuye oposición en cada paso para que proyectos de envergadura multimillonarias de desarrollo incluso tecnológico (sistemas actualizados con beneficios sociales) basados en este vital elemento pueden generar nuevas formas de acercarse a las demandas actuales no solo de comodidad, más que todo (y con mucha convicción) el respeto por nuestro planeta...

Se ha hablado sobre las prioridades... sin duda que mientras más nos preocupen asuntos que hace pocos años atrás eran impensados en nuestra sociedad, significa sustancialmente que vamos por buen camino... en otras palabras, una manera de decir que toda manifestación es bienvenida si se considera que la demanda está dirigida hacia la actualización y el mejoramiento en la forma y modalidad de vida...

Digamos que este podría ser el origen de todos los problemas... por un lado tenemos que los modos proyectados para cumplir con los requerimientos sociales es escasa... por otro lado hemos observado que no existen ideas con el mismo grado de beneficios, es decir, satisfaciendo demandas y coberturas suficientes

para justificar los proyectos asociados...

De acuerdo a las necesidades y capacidades, cada vez más se opta por lo inmediato... suena lógico a la hora de la realidad... aunque puede evitarse... es decir, la capacidad de planificación sea A, B o cuantas sean necesarias es falso e insuficiente... extraño posiblemente, dado que este elemento nunca ha dejado de existir, este y otros...

Nada novedoso en estos días... grito y plata en tiempos anteriores... proyectos visionarios... carbón, gasolina, petróleo, nucleares, etc... elementos procesados y estudiados para satisfacer demandas que curiosamente no tomarían en cuentas su grado de intervención y efectos secundarios... ahora son vistos como «desperdicios»... siendo más prácticos, lo es... siempre lo ha sido... como la enfermedad... esperamos que madure... y los resultados son visibles... triste medida...

¿Qué hace entonces que no podamos ver con suficiente proyección?... ¿Qué es lo que no nos deja ver?... es probable la urgencia... o el negocio... otro argumento para sobrevivir... de todas formas, siempre tendremos que actualizar nuestras ideas... quien sabe... nos queda finalmente preocuparse de verdad... de nosotros... equilibradamente... actualizados, respondiendo a las demandas en todos los sentidos...

Lo vital es el elemento en todo su esplendor... su potencial... este sigue siendo un dolor de cabeza para los que no podemos crear óptimamente... una lucha interminable para que nuestra intervención no deje aquellas cicatrices que a poco andar debemos lamentar...

De acuerdo a los comunicados, necesitamos de más ideas para enfrentar tal preocupación por mantener en su justo cauce esta sustancia. Se están observando comportamientos naturales distintos a, incluso, diez años atrás, pero las decisio-

nes públicas se atrasan para dar con el sentido de la urgencia. No es menor considerar que los temas de mayor preocupación pública deben dar paso más llamativo que «otras noticias» de menor impacto comunitario, es por ello que, ante todo, debemos preguntarnos si el sistema de asistencias ante este tipo de apuros, está en condiciones de asumir el rol que corresponde, de lo contrario el problema sería mayor.

Creemos en la disponibilidad de actuar y actualizar uno que otro ajuste en el camino, sin embargo, sobre la notoriedad en la participación social, no es evidente, o por lo menos, no suficiente. Tomar conciencia de esta magnitud de complejidad, puede en un porcentaje no menor, hacer que los recursos de gestión logren cumplir con él, un satisfactorio acuerdo, generando además, el buen atributo ciudadano.

Algunas zonas siempre serán más afectadas que otras. El buen apoyo, hacen que este fenómeno cambie su lógica, por ejemplo, una menor vista en aquella diferencia.

Hoy en día, la tecnología puede además jugar un rol mucho más relevante que antes, lo que requiere por supuesto de mayor inversión. Por otro lado, tenemos que no solo la sociedad residencial tiene la obligación de participar de estas propuestas, también aquellas organizaciones con o sin fines de lucro. Sean empresas y corporaciones.

Para dar mejor expectativas de calidad y control comunitario, debemos actuar a tiempo. Bien organizados, con representantes serios y con las competencias adecuadas para recibir toda la información que esté disponible. Las decisiones tomarán mayor relevancia y mejor recepción, si consideramos, por lo demás, que es una buena oportunidad de poner fin a la incertidumbre sobre nuestro elemento vital, agua.

@maurigallardoc



## Educación en palabras simples Visión adultocéntrica

■ **Wilta Berrios Oyanadel**  
Docente, M. en Educación

Vivimos en un mundo de adulto, adultocentrismo, en donde se considera muy poco la voz de los locos bajitos, me refiero a ello con mucho cariño, a los niños y hoy bajo este contexto se ha notado mucho más, he visto muy poco diálogo para niños en donde ellos opinen y expresen lo que sienten, piensan y creen, nos sorprenderíamos con la capacidad de opinión y las ideas que pueden expresar y de las cuales podemos sacar grandes lecciones.

Es evidente que esta pandemia no solo ha afectado a la salud física sino también a la emocional de más personas aún y teniendo una sociedad construida en base a los adultos se ignoran las necesidades de nuestros niños. Encuestas internacionales y especialmente nacionales indican estados de salud de los chilenos adultos pero no se han realizado estudios sobre la salud mental de nuestros niños, se ocupan muchas horas para generar información en la inmediatez pero no se han tomado los tiempos para recoger información de un tema tan im-

portante como es el psicológico en la vida de nuestros menores.

La generación de estos niños quedará con una tremenda huella que no solo es de Covid-19 sino que también por los confinamientos, el no asistir a clases presenciales, el no poder salir libremente, se entiende que es por un bien mayor pero no por ellos debemos dejar de lado las consecuencias colaterales que esto trae consigo especialmente las que tienen que ver con el mundo de las emociones.

Lo que actualmente se requiere es establecer relaciones democráticas entendiéndose que los adultos están a cargo de los menores pero enseñando desde la jerarquía como un proceso de paso para llegar a establecer relaciones de redarquía, es decir que para vivir en sociedad lo más importante es establecer redes que nos permitan un bienestar a cada uno y no un ejercicio de poder que separa a la sociedad entre personas con mayor privilegios que otras y especialmente dejar huella en los niños que les permita trabajar y desarrollarse de manera plena y consciente con lo que

a cada uno le hace feliz.

Históricamente la niñez se ha asociado a la recepción de información y ser modelada por adultos, lo que por cierto corresponde, pero hay una variable allí que ha invisibilizado a los niños como ciudadanos. ¿Por qué no hablar de Ciudadanía en la Niñez?, es justamente esto lo que nos permitiría un mejor desarrollo para ellos y un augurioso futuro entre una generación y otra.

Cuando decimos «eres muy chico para entenderlo» o «cuando seas grande podrás opinar», estás siendo adultocéntrico, es decir, imponiendo tus creencias. A lo que debemos apuntar es a que nuestros niños opinen y desde allí interactuar y dialogar para guiar de mejor manera. El opinar no quiere decir libertinaje de verbalización o acciones sino más bien estoy conociendo a los hijos para saber lo que piensan y desde allí orientar y guiar en nuestra función como adultos.

Escuchemos la canción de Joan Manuel Serrat... «Esos locos bajitos»... que decidan por ellos y que se equivoquen, que crezcan y que un día nos digan adiós...

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	29/06/2021	30,853.96		29/06/2021	29.706,87
	30/06/2021	30,857.76		30/06/2021	29.709,83
<b>UTM</b>		<b>Junio - 2021</b>		<b>52.005</b>	

**EL TRABAJO**  
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

Todos anhelando 'hacer bien las cosas':

# Con optimismo y el deseo de 'hacer bien las cosas' asumen alcaldesa Carmen Castillo y el Concejo Municipal

En una ceremonia realizada en el Liceo Bicentenario Corina Urbina, con aforo limitado a propósito de las exigencias sanitarias derivadas de la pandemia de Covid-19, asumieron este lunes la alcaldesa **Carmen Castillo Taucher** junto al Concejo Municipal, dando el Vamos al período de gestión municipal que se prolongará hasta 2024.

Tras el mensaje de despedida del ahora exalcalde **Patricio Freire Canto**, quien además distinguió a quienes formaron parte del Concejo Municipal 2016-2021, la secretaria municipal **Marillac Cortés**, dio lectura a las Actas de Sen-

tencia de Proclamación de Concejales y Alcaldesa, para luego tomar juramento a cada uno de los integrantes del Concejo Municipal, así como de la nueva jefa comunal de San Felipe, Carmen Castillo Taucher.

La ceremonia fue seguida por más de 500 personas en directo, siendo las redes sociales del Municipio las utilizadas para hacer partícipe a la ciudadanía de este momento trascendental en que, por tercera vez en la historia de San Felipe, una mujer asume la alcaldía de la ciudad.

Finalizada la toma de juramento, la alcaldesa Castillo dio inicio a la primera

sesión del Concejo Municipal para el período 2021-2024, teniendo como primer punto la fijación de las sesiones ordinarias de este órgano representativo de la comunidad, aprobando unánimemente que estas se realizarán los días martes a las 15.30 horas.

Posteriormente, el exalcalde Patricio Freire firmó el Acta de Traspaso de la gestión que encabezó; documento que fue recibido por la alcaldesa, a quien posteriormente hizo entrega de uno de los tomos correspondientes a la labor municipal que se desarrolló en los últimos cuatro y medio años.

Finalmente, la doctora hizo uso de la palabra, señalando que «hoy, no sólo estamos reunidos para dar el vamos a nuestra gestión municipal que tendrá una duración de tres años y medio, sino que también para hacer un ejercicio tanto o más significativo y trascendente, cual es: comprometernos con la ciudadanía a trabajar en forma honesta, transparente, con profesionalismo y probidad, aspectos elementales dentro de una gestión que busca el bien común y en los cuales se basa la relación de confianza que debemos tener con nuestros vecinos y vecinas y que iremos día a día fortaleciendo (...) Nuestro quehacer será inclusivo y de puertas abiertas; participativo y respetuoso de la diversidad. Nuestra gestión, además, sentará bases en la transparencia y no solamente porque debemos hacernos cargo de las demandas que exige la sociedad moderna, sino también porque nos mueve hacer lo correcto. Debemos, por lo tanto, practicar la democracia más allá de la sola expresión de la voluntad manifestada a través del voto y por medio del cual me han elegido como alcaldesa y a cada uno los integrantes del Honorable Concejo Municipal, sino de establecer las instancias de participación que permiten, en definitiva, que la



El exalcalde Patricio Freire hizo entrega la tarde de este lunes su cargo a la nueva autoridad comunal, Dra. Carmen Castillo.

voluntad de vecinos y vecinas se vaya manifestando responsablemente en cada uno de los procesos. Con esto estoy diciendo que esta labor no depende de sólo una persona, sino que requiere la participación activa de cada uno de los miembros de la comunidad. Este es un compromiso ético y político de toda la comunidad de San Felipe, que lleve a un desarrollo de nuestra ciudad sostenible y justo, que contemple todas las dimensiones, tanto económicas, como sociales y del medio ambiente. Y este, como les dije, debe ser un compromiso de todos».

Al término de la ceremonia, la alcaldesa Castillo, junto a los concejales **Ricardo Covarrubias**, Juan Carlos Sabaj, **Rafael So-**

**ttolichio**, **Patricia Boffa Casas**, **Guillermo Lillo** y **Basilio Muena**, se dirigieron al edificio consistorial donde fueron recibidos por los funcionarios municipales **Silvia Fuentes** y **Jorge Olgún**, ambos de extensa trayectoria en el servicio público, quienes le hicieron entrega de las llaves de la alcaldía.

En la ocasión, la jefa comunal, en compañía del Concejo Municipal entregó a los funcionarios municipales, un mensaje de tranquilidad y esperanza, precisando que «acá venimos a trabajar con ustedes, no en contra de ustedes, todo aquel que haga bien la tarea, como ustedes, va a ser reconocido. La idea es dignificar el trabajo municipal, no enlodarlo».

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
<b>martes</b> 29	1° 27°	Despejado	Nubosidad parcial	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial	Nublado
<b>miércoles</b> 30	5° 19°	Nublado	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado
<b>jueves</b> 1	4° 17°	Nubosidad parcial, asionalmente nublado	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
<b>viernes</b> 2	1° 15°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
<b>sábado</b> 3	0° 15°	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado	Despejado

## Condorito



Llay Llay, Catemu y Panquehue también en espera:

## Suspenden instalación de nuevas autoridades en Putaendo

**PUTAENDO.-** Imposible fue realizar la actividad donde se efectuaría el Cambio de Mando en la Municipalidad de Putaendo este día lunes, la información la hizo pública el mismo Municipio a través de un comunicado.

«**Ante la suspensión de la ceremonia de instalación de nuevas autoridades comunales y primera sesión del Concejo Municipal, la Municipalidad de Putaendo desea expresar lo siguiente a la comuni-**

**dad:**

1.- La Municipalidad de Putaendo decidió suspender la actividad, debido a que, hasta primera hora de la mañana de este lunes, el Tribunal Electoral Regional (TER) todavía no publicaba ni notificaba al municipio la correspondiente sentencia de proclamación de nuevas autoridades.

2.- El Tribunal Electoral Regional (TER) es el organismo encargado por Ley de mandar la correspondiente sentencia de procla-

• **TER no ha notificado de sentencia de proclamación de nuevas autoridades. Secretario Municipal pasaría a ser el Alcalde Interino. Son 26 comunas en la V Región las que no han sido notificadas.**

mación, previo conocimiento y calificación de las elecciones.

3.- El artículo 83 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades señala que «en la primera sesión, el secretario municipal procederá a dar lectura al fallo del tribunal que

dé cuenta del resultado definitivo de la elección en la comuna, tomará al alcalde y a los concejales electos el juramento o promesa de observar la Constitución y las leyes, y de cumplir con fidelidad las funciones propias de sus respectivos cargos», requisito que a esta fecha aún no es notificado al Municipio.

3.- Hasta las 11 de la mañana de este lunes 28 de junio, esta situación también se reiteraba en las comunas de **Llay Llay, Catemu y Panquehue.**

4.- Desde el Municipio, se espera que esta situación sea subsanada a la brevedad por el Tribunal Electoral Regional.



El alcalde electo de Putaendo, Mauricio Quiroz Chamorro, no pudo este lunes asumir su cargo.

5.- Desde Municipalidad también lamentan profundamente los inconvenientes que esto puede traer consigo para los participantes de esta ceremonia y para la comunidad de Putaendo, pero es un tema que escapa a las competencias de vuestra entidad comunal», señala el comunicado.

**MUCHA CONFUSIÓN**

Esta situación ha descolocado totalmente a las autoridades de 26 comunas de la Región de Valparaíso, ya que hasta la tarde de este lunes no habían sido notificadas, pues la falla del TER ha sido mayúscula en este sentido. Se estima que en el cargo de **Alcalde Interino** estará el Secretario Municipal.

### ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

#### A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :  
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

**ist**  
tu mutualidad!



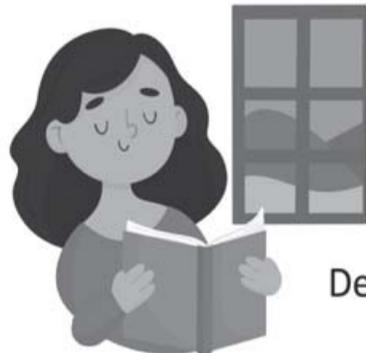
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

\*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

**#TodosJuntosCuidándonos**

# Dueño de gimnasio y dirigente de feria libre esperan recibir Bono Pymes

Poco a poco se han desilusionado algunos emprendedores o dueños de gimnasios, locales de feria, porque no ha sido clara la información respecto a la entrega de bonos a las Pymes por parte del Gobierno. Reconocen que deben presentar hasta, con todo respeto, la fe de bautismo para acceder a este bono tan anunciado por las autoridades.

## ESPERAN SU BONO

**Diario El Trabajo** conversó con dos comerciantes; uno dueño de un gimnasio y el otro dirigente de feria libre. **Antonio Amar** y **Miguel Torres**.

- **Antonio, ¿qué opinión tiene del bono a las Pymes que está entregando el Gobierno en el caso suyo como dueño de gimnasio, ha sabido algo?**

- Mira, sí hemos estado averiguando, la verdad que le dije a mi contador que me averiguara bien cómo era el asunto, pero ya hay un requisito que no cumplimos ¿cuál es?, es que exigen tener contratado por lo menos el año pasado una persona que trabaja para ti, entonces ya ese requisito no lo cumplimos nosotros, porque nosotros casi todos somos dueños y trabajamos solos, entonces ese es ya el principal problema que tenemos.

- **¿Eso al menos en San Felipe?**

- No, acá por lo menos en San Felipe que somos gimnasios chicos, no somos gimnasios de cadena, entonces lamentablemente por el momento no da para estar contratando gente y si tú contrataras gente en el fondo es con boleta o así 'a lo compadre' que hacen su clase. En el caso mío yo no hago clases grupales. Así es que no tengo problemas, lo mío es fierro, por lo tanto no necesito contratar más gente en realidad.

- **¿O sea, no estarías calificando tampoco?**

- Claro, bueno en realidad tampoco es algo que te quite el sueño, un millón de pesos será mucha plata, pero si tú lo miras fríamente para un negocio es un arriendo de un mes o dos meses nada más, y llevamos un año parados, en el fondo de los 15 meses que llevamos con este asunto porque

tuvimos abierto que nos permitieron abrir en diciembre, enero y febrero, y tuvimos que cerrar en marzo nuevamente, entonces esos tres meses estuvimos trabajando súper bien, nos fiscalizaron, cumplimos con todos los requisitos, no hubo ningún problema, ningún infectado, absolutamente ninguno, que alguien diga que llegó infectado por un gimnasio, ninguno, entonces la verdad que yo no veo cuál es la situación que nos tienen afuera. De hecho nosotros nos enteramos hace mucho rato, el dueño de la cadena Pacific a nivel nacional se suicidó, por los problemas económicos, él era dueño de casi 200 gimnasios a nivel nacional, entonces yo conozco amigos por ejemplo **Marcos Cafena** que lleva 15 meses sin trabajar, que tampoco le convenía abrir con el aforo y los problemas que nos colocaron en diciembre, enero y febrero, porque él en el fondo ahorra plata teniendo cerrado, entonces la verdad de las cosas es que la situación es paupérrima no sé hasta cuándo vamos a aguantar. Tengo colegas que cerraron, están vendiendo máquinas, están quebrados.

- **¿Aquí en San Felipe?**

- A nivel nacional, nosotros pertenecemos a una asociación nacional pero hay gente aquí en San Felipe que tiene muchos problemas, los pocos gimnasios tienen muchos problemas, no sé cómo lo están haciendo con el arriendo, con los gastos, pero ya no hallamos qué hacer en realidad, porque cambiar de actividad a estas alturas del partido, yo tengo 56 años, no sé me voy a dedicar a la fruta si toda la gente me conoce en lo que hago, es como que el **'Toty' Contreras** se dedicara a hacer otra cosa si todo el mundo sabe que el Toty es el papá del Karate acá prácticamente, entonces no sé la verdad que estamos un poco desesperados, esperamos que las decisiones que tomen las autoridades en estos momentos nos convengan a nosotros, nos dejen abrir, tampoco con tanta restricción porque en realidad nosotros cumplimos con todas las medidas

sanitarias, mucho alcohol gel, mucha desinfección, la gente tiene su distancia social, no es en ningún problema, entonces necesitamos que nos dejen trabajar porque en realidad no hallamos qué hacer y esto tanto a nivel local como a nivel nacional.

- **¿Cuál es la situación de los gimnasios, algunos cerrados?**

- Mira, complicado, yo afortunadamente como te digo, yo sabía nuevamente lo que se venía y los tres meses que trabajé me dediqué a juntar nomás, a juntar, afortunadamente como te explicaba la otra vez, yo tengo ayuda de mi hija que ella trabaja, es enfermera, entonces por ese lado tengo un pasar medianamente bien, porque yo sabía lo que se venía, ni siquiera me fui a la playa un día domingo en el verano, porque sabía lo que se venía más o menos que íbamos a estar cerrados unos tres a cuatro meses nuevamente sino es que todo el invierno, y había que juntar, ahorrar para poder mantener los gastos por lo menos para salvar esta situación, ahora yo sé que hay otra gente que está complicada, yo converso con la gente que ya en realidad no da más, algunos están viviendo con los papás, otros están encallados en 5 a 6 millones de pesos en arriendo, entonces yo no sé hasta cuándo, si la gente que arrienda también necesita, por algo arrienda; no es que la gente no quiera pagar, sino que es un problema, esta es una cadena, entonces si a nosotros no nos dejan trabajar, no es que la gente no quiera pagar, es que no puede, así de sencillo. Está complicada la cosa.

## BONOS PARA FERIAS LIBRES

En tanto consultado **Miguel Torres**, representante de la feria de antigüedades sobre cómo toman este bono de ayuda, indicó que es una burla: «*Del comerciante de San Felipe siempre se han reído, mira hemos pagado los permisos, son dos permisos, no hemos podido trabajar y que digan que del 2020 al 2021 van a tocar esas personas, y el problema que*



Antonio Amar, dueño de un gimnasio.



Miguel Torres, dirigente de feria libre.

hay en las ferias libres, todas la 1, 2 y 3 estamos hablando de todas las ferias, no van a recibir el bono, porque no tienen boletas, no tienen boletas, tú sabes que ellos a veces venden 5, 10 lucas ¿y cómo lo van a hacer ellos?, pienso que el bono debiese ser para todos los comerciantes y para los chicos, porque aquí en San Felipe ha golpeado mucho

al comerciante y también debieran acordarse de las ferias libres, que no tienen boletas y darles el 'Bonito' a ellos porque al final le sirve harto para muchas cosas, tú mismo has ido a la feria y vendían muy poco, porque la gente no iba, así es que yo les pido a todas las autoridades que nos puedan ayudar y que el bono vaya», indicó.

## FECHA DE INICIO

Las Pymes podrán acceder al bono de un millón de pesos desde el 2 de julio. El beneficio para las personas naturales y jurídicas que hayan informado inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos al 31 de marzo de 2020, estén o no exentas del pago de IVA.

# ¿Y PUEDO ELEGIR LA VACUNA?



Aunque no puedes elegir la vacuna, todas pasan por un proceso de análisis y autorización, entregando seguridad y eficacia a todas las personas.

# #YOIME VACUNO

Las vacunas salvan vidas.

Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en [www.gob.cl/yomevacuno](http://www.gob.cl/yomevacuno)



Por más de 40 millones de pesos:

## Organizaciones Deportivas se adjudicaron proyectos Fondepote

Nueve instituciones de las provincias de San Felipe y Los Andes se adjudicaron proyectos del con-

curso público Fondepote 2021. Se trata de cuatro proyectos municipales (Los Andes, Putaendo, San Felipe

y Panquehue) y cinco de organizaciones deportivas pertenecientes a las comunas de Los Andes, Llay

Llay, Putaendo (2) y Panquehue.

En la provincia de San Felipe los municipios de Putaendo, Panquehue y San Felipe se adjudicaron proyectos, mientras que a nivel de clubes resultaron seleccionados el CD Alcides Vargas de Llay Llay; el CD Central y el CD Talento Joven de Putaendo y la Asociación de Fútbol de Panquehue.

Para el Seremi del Deporte, **Alejandro Leiva**, quien participó de la firma de convenio con las instituciones seleccionadas agregó que «nos pone muy contentos como Ministerio, que en las provincias del Aconcagua, los municipios participen activamente del concurso Fondepote. Son cerca de 40 millones de pesos los que estamos entregando a proyectos de diversa índole, e invitamos a las organizaciones deportivas de la zona, que sigan participando de este tipo de instancias y que nos consulten cuando tengan



En la provincia de San Felipe los municipios de Putaendo, Panquehue y San Felipe se adjudicaron proyectos, acá vemos al excalde Patricio Freire durante la recepción de los recursos.

dudas sobre las postulaciones. Para eso tenemos habilitado un fono de atención vía WhatsApp, pueden consultar a los gestores territoriales de cada provincia, en nuestras redes sociales o a través de los encargados comunales de deportes».

Las instituciones beneficiadas podrán desarrollar sus proyectos de manera presencial a contar de la Fase 3, y dependiendo del proyecto. A nivel regional, fueron 42 las organizaciones que se adjudicaron proyectos Fondepote por un total de 183 millones de pesos.



El también excalde de Putaendo, Sergio Zamora, recepcionó estos recursos.

Alcalde Manuel León: 'Hoy empezamos a escribir una nueva historia':

## Vía Online se realizó el Cambio de Mando desde la Escuela Santa Filomena

**SANTA MARÍA.-** En un solemne acto protocolar desarrollado en la Escuela Santa Filomena, se desarrolló la tarde de este lunes el Cambio de Mando del Concejo Municipal de Santa María, y aunque por motivos de Pandemia Covid-19 se realizó sin público, este se transmitió a través de Facebook Live -@imsantamaria-, permitiendo así que **Manuel León Saá** releva al hoy excalde santamariano, **Claudio Zurita Ibarra**.

### ASÍ OCURRIÓ

De profesión ingeniero comercial y con una larga trayectoria política, el alcalde Manuel León estuvo 15 años en la administración de la misma comuna, también fue director regional del Servicio de Vivienda y

Urbanismo (Serviu) de la Región Valparaíso). Luego trabajó en el gabinete del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, asesorando directamente a la ministra **Paulina Saball**.

«Me seguirán viendo llegar a pie al Municipio la mayoría de los días y comprobando en los diferentes negocios de la comuna, como siempre lo he hecho, porque un cargo no debe cambiar a las personas que lo ejercen. Siempre voy a estar en contacto con ustedes, en terreno, porque así sabré directamente lo que necesitan y porque gracias a la gran mayoría de ustedes estoy aquí y ahora, asumiendo como su alcalde, así que me debo a ustedes. Hoy empezamos a escribir una nueva historia y lo haremos juntos, ustedes y nosotros las auto-

ridades», comentó León.

También el nuevo edil habló sobre la descentralización de las actividades municipales y otros servicios de la comuna como la desigualdad y las mejoras en el área de vivienda para las personas más necesitadas del sector, recalzó en el tema medioambiental y transporte en los sectores rurales de la comuna, modernización de los servicios municipales, y porsupuesto el combatir con fuerza las cifras de Contagio Covid-19.

### SU NUEVO EQUIPO

León también presentó al nuevo equipo directivo que a partir de hoy martes estará trabajando para la comunidad de Santa María: **Carmen Gloria Lucero Tello** es la nueva Dideco de la comuna; **Claudio Pare-**

**des Cárdenas** asume como el nuevo Secplac de Santa María; la exconcejala **María Cristina Meza Espinoza** es ahora la directora de Seguridad Ciudadana, y **Vania Oyarzún López** la nueva encargada de Relaciones Públicas.

### ZURITA AGRADECIDO

**Diario El Trabajo** también habló con el profesor **Claudio Zurita**, excalde de Santa María, para conocer sus palabras tras dejar su cargo la tarde de este lunes:

«Yo creo que han sido emotivos estos años de servir a mi comunidad como alcalde, pero quienes se merecen un aplauso son todos mis vecinos y vecinas de Santa María. Estoy dejando ya el cargo de alcalde, primero triste porque dejamos una linda historia que pudo haber sido más larga, pero la ley dijo lo contrario, pero también tranquilo y feliz por el deber cumplido, y este deber cumplido significa el haber construido cerca de 2.000 casas; haber



VÍA ONLINE.- En horas de la tarde se realizó el Cambio de Mando de las autoridades municipales de Santa María, Zurita agradeció a los vecinos, León llega con mucho optimismo. Foto Roberto Mercado Aced.

hecho seis jardines infantiles, haber mejorado un campo deportivo, tener campos nuevos o tener medallones, tener muchos puentes, haber asfaltado caminos, tener teatro tener biblioteca, tener iglesia, tener Cesfam nuevo colegios nuevos, pero principalmente el desarrollo humano, nos preocupamos de la persona (...) Así que para ter-

minar, los agradecimientos a cada uno de los funcionarios y funcionarias del Municipio, de Educación, de Salud y también de empresas y colaboradores que trabajaron por este Municipio (...) Muchas gracias a todos y a todas. Este servidor seguirá con usted», indicó el profesor y ahora concejal Claudio Zurita.

**Roberto González Short**

MÁS DE  
**110 MIL RAZONES**  
— PARA —  
**APLAUDIR**

15 AÑOS  
fe  
FONDO ESPERANZA

800430055  
www.fondoesperanza.cl

Agua, nieve y escarcha nos regaló Dios este fin de semana:

# En Rinconada se registró el peak de frío este fin de semana con -4.2°

Pese a las bajísimas temperaturas que se registraron con las lluvias en Aconcagua y la cordillera, al menos en San Felipe no se registraron anegamientos en casas ni colapsos en las vías de nuestra ciudad, pero no hay que celebrar aún, ya que el invierno apenas empieza, es por ello que hablamos la mañana de este domingo con el fiel colaborador de **Diario El Trabajo** en temas concernientes al clima de nuestro valle, **Manuel Vicencio**.

«Hace exactamente una semana el panorama meteorológico en nuestro Valle era preocupante, debido al Anticiclón del Pacífico los Frentes que traían las nubes capaces de producir lluvia inevitablemente se desviaban al sur, descargando el vital elemento desde la Séptima Región al Sur. El pronóstico para el miércoles 23 anunciaba lluvia en el Valle y nevadas en nuestra montaña y esta vez sí se cumplió, debido a que el Anticiclón comenzaba a de-

bilitarse. Cayeron en promedio de 3 a 4 mm. de lluvia y 20 cms. de nieve al mismo tiempo aparecía otro pronóstico para el viernes 25 similar al anterior, pero al pasar las horas la lluvia se fue haciendo más intensa dejando en promedio 15 mm. de agua y unos 40 cms. de nieve, con una cordillera provista de nieve que ya da tranquilidad a toda la Región de Valparaíso de contar con agua para todas sus necesidades», explicó Vicencio.

**- ¿Y cómo estamos con el tema de las temperaturas, las heladas y otros fenómenos?**

- Ese es otro tema importante, porque tras la alegría por la lluvia y sus beneficios para nuestra cordillera, están las heladas tan temidas por los aconcagüinos, en especial los agricultores, pues suelen producir daños en los cultivos que se pueden prolongar hasta el siguiente año agrícola. Vale la pena consignar que el Fenómeno de la Niña (Aguas del Océano Pacífico más frías de lo normal) ha terminado hace un mes, o sea, que estamos en una **Fase Neutral** y podría aparecer incluso el Fenómeno del Niño (Agua más cálidas del océano)

**- ¿Cómo ha sido el clima en nuestro valle a nivel histórico?**

- Bueno, con el cambio climático el clima que por décadas caracterizó al Valle de Aconcagua ya no está, y todo es posible de ocurrir en nuestro suelo, por ahora no hay un pronóstico claro de lluvia para nosotros en los



NIEVE BENDITA.- Esta es la postal más reciente del paso Los Libertadores captada este fin de semana por Canal 13.

próximos diez días, pero eso puede cambiar en cualquier momento, pues El Niño podría presentarse en cualquier momento.

**- ¿Nos puedes hablar un poco sobre El Niño?**

- Este fenómeno de El Niño -Oscilación Sur (ENOS)- es un patrón climático recurrente que implica cambios en la temperatura de las aguas en la parte central y oriental del Pacífico tropical, o sea, se calienta un poco el agua del océano. En periodos que van de tres a siete años, las aguas superficiales de una gran franja del Océano Pacífico tropical, se calientan o enfrían entre 1° C y 3° C, en comparación a la normal, por eso este calentamiento oscilante y el patrón de enfriamiento, es conocido como el ciclo ENOS (o ENSO por sus siglas en inglés), afectando directamente a la distribución de las precipitaciones en las

zonas tropicales, y puede tener una fuerte influencia sobre el clima en las otras partes del mundo. El Niño y La Niña son las fases extremas del ciclo ENOS; entre estas dos fases existe una tercera fase llamada Neutral, en esa estamos, en la Fase Neutral.

**- ¿Por qué se le llama El Niño?**

- Bueno, se dice que **El Niño** (refiriéndose al niño Jesús) fue dado por los pescadores peruanos a una corriente cálida que aparece cada año alrededor de Navidad, o mejor dicho, que lo que ahora llamamos El Niño, les pareció como un evento más fuerte de lo normal, y el uso del término se modificó para hacer

referencia sólo a los hechos irregularmente fuertes, y no fue hasta la década de 1960 que se notó que este no era un fenómeno local peruano, y se le asoció con cambios en todo el Pacífico tropical y más allá. Ahora bien, la fase cálida de El Niño suele durar aproximadamente entre 8-10 me-

ses, mientras que el ciclo ENOS entero dura generalmente entre tres y siete años, y con frecuencia incluye una fase fría (La Niña), que puede ser igualmente fuerte, así como algunos años que no son anormalmente fríos ni cálidos.

**Roberto González Short**

Temperaturas mínimas lunes 28 de junio, no se esperan lluvias en los siguientes 10 días en Aconcagua.

Calle Larga	-2.1	Putando	+0.4
Catemu	-3.6	Rinconada	-4.2*
Curimón	-4.1	San Esteban	+3.3
Llay Llay	-3.1	San Felipe	-2.1
Los Andes	+2.7	Santa María	-3.4
Panquehue	+2.0		



Colaborador de Diario El Trabajo en temas concernientes al clima de nuestro valle, Manuel Vicencio.



DOMINGO ESCARCHADO.- En Población El Descanso este domingo los autos amanecieron cubiertos por esta capa de escarcha.



MIRAFLORES.- Las cámaras de Diario El Trabajo captaron el panorama de Avenida Miraflores la tarde de este sábado.

# Capturado sospechoso de matar al 'Bicho' en Villa Departamental

Detectives de la Brigada de Homicidios Los Andes de la Policía de Investigaciones de Chile, en coordinación con el Ministerio Público, detuvieron a un sujeto identificado con las iniciales **R.E.E.S.** (26), por su presunta responsabilidad en el homicidio con arma de fuego, de **Sebastián Alexis Mellado Muñoz**, de 26 años de edad, apodado 'El Bicho', hecho co-

metido el pasado 30 de mayo, en Villa Departamental de San Felipe.

## FUE CAPTURADO

El trabajo de análisis criminal e inteligencia policial desplegado por los efectivos de la PDI, permitió establecer que el sujeto se mantenía oculto en un domicilio ubicado en Población El Canelo de la misma comu-

na, dando de esta manera cumplimiento a su aprehensión.

«El día de ayer (domingo) detectives de la BH de Los Andes lograron la detención del autor del homicidio con arma de fuego en contra de una persona de sexo masculino, hecho ocurrido el día 30 de mayo del año en curso al interior de Villa Departamental de la ciudad de San Felipe, quien luego de dar muerte a dicha persona se dio a la fuga. Es por ello que desde esa fecha oficiales de esta brigada realizaron diversas diligencias para lograr dilucidar el actual paradero del supuesto homicida, realizando al efecto múltiples empadronamientos en donde y gracias a la información, labores de inteligencia de la investigación criminalística e incluso análisis de cámaras

en lugares cercanos al sector céntrico de la Plaza de Armas de esa ciudad, diligencias que en su conjunto dieron resultados positivos, ya que el día 25 del mes en curso se estableció fehacientemente se estaba ocultando en un domicilio de Población El Canelo antes indicada. Es por ello mientras realizaban diligencias, oficiales de esta Unidad se percataron de la presencia del imputado, solicitando autorización de Entrada y Registro voluntario a los propietarios del inmueble, quienes accedieron, logrando la detención de dicho autor al interior de este domicilio», señaló el subprefecto **Marcelo Lazen**.

Recordar que en su momento el subprefecto Marcelo Lazen dijo que una presunta deudora por el no pago de gastos que



Marcelo Lazen, subprefecto de la PDI, director de la Brigada de Homicidios.

demandó el arreglo de un automóvil chocado, era una de las principales líneas investigativas que estaban desarrollando.

El imputado, quien además contaba con antecedentes policiales por los delitos de Lesio-

nes Menos Graves en contexto VIF y Desacato, fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de San Felipe, para ser formalizado, instancia en que conocerá las medidas cautelares que pesarán en su contra.

## EXTRACTO NOTIFICACION

Juzgado de Familia de San Felipe, en causa RIT C-32-2021, respecto del niño **CONSTANTINO AMARO FLORES SILVA**, hijo de doña **VERUSHKA NAVIA SILVA PAVEZ** y de don **FELIPE EDUARDO FLORES VALENCIA**. Por resolución de fecha 05 de mayo de 2021, en cumplimiento a lo prescrito en los artículos 226 y 227 del Código Civil, procedase a oír a los parientes del NNA, para lo cual se ha ordenado citar a **AUDIENCIA PREPARATORIA DE JUICIO PARA EL DÍA 07 DE JULIO DE 2021, A LAS 09:15 HORAS EN SALA DOS** del Juzgado de Familia de San Felipe. La audiencia decretada precedentemente se realizará a través de VIDEOCONFERENCIA, para lo cual las partes deberán conectarse a la siguiente ID: SALA DOS: [HTTPS://ZOOM.US/J/9402345168](https://zoom.us/j/9402345168). Cítese a los ascendientes, descendientes y parientes colaterales consanguíneos de **CONSTANTINO AMARO FLORES SILVA** ya individualizado y, asimismo, al cónyuge o conviviente civil del padre o madre ya individualizados, si los hubiere, que se encuentren interesados en manifestar su opinión en la audiencia. Se cita a las partes conforme a lo prescrito por los artículos 21 y 59 de la ley 19.968. **SAN FELIPE, A SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO. JOSE ANTONIO GONZALEZ GUERRERO MINISTRO DE FE JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE**

## AVISO

AUTORIZARSE LA INSTALACIÓN DE SEÑAL DE TRÁNSITO «NO ENTRAR SOLO RESIDENTES» A EMPLAZARSE EN PASAJE DOS DE LA VILLA CURIMÓN.

**PATRICIO FREIRE CANTO**  
ALCALDE

Decreto Ex. N° 2526 del 24.06.2021

## AVISO

SUSPENSIÓN DEL TRANSITO VEHICULAR SÓLO POR MEDIA CALZADA, POR EJECUCIÓN DEL PROYECTO «CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL COMUNAL», PARA LAS SIGUIENTES VÍAS: AV. ENCÓN, AV. MAIPÚ Y AV. JOSÉ MANSO DE VELASCO, POR UN PLAZO DE 180 DÍAS.

**PATRICIO FREIRE CANTO**  
ALCALDE

Decreto Ex. N° 2527 del 24.06.2021

## REMATE

El día 21 de Julio de 2021, a las 16:00 horas, en la Notaría de Los Andes de don Max Eduardo Ordoñez Urbina de calle Rodríguez 350, se rematará el inmueble denominado La Puntilla o La Capellanía, formada por dos porciones, ubicado en calle Canto número cuatro, de la Comuna de Santa María, Provincia de San Felipe, V Región, propiedad inscrita a fojas 1461 N° 1437 del año 2017; fojas 1283vta. N° 1217 del año 2020; fojas 693 N° 737 del año 2009; fojas 195vta. N° 197 del año 2020; fojas 339vta. N° 448 del año 1985; fojas 121 N° 155 del año 1998; fojas 763vta. N° 844 del año 2013, todas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. El mínimo para la subasta es la suma de \$137.707.274.- El precio es pagadero al contado, dentro de 20 días corridos, a contar del remate. Garantía 10 por ciento del precio en vale vista a la orden del Tribunal. Mayores datos deben consultarse en la Notaría de Los Andes de don Max Eduardo Ordoñez Urbina, de calle Rodríguez 350, expediente caratulado «**ESPINOZA CON ESPINOZA**», Rol 6-2018.- Los Andes, 18 de Junio de 2021. MAX EDUARDO ORDOÑEZ URBINA ACTUARIO.

## REMATE HOSPITAL SAN CAMILO DE SAN FELIPE

30 DE JUNIO 10:30 HORAS, DE FORMA ONLINE A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN ZOOM Y [WWW.DRAGO.CL](http://WWW.DRAGO.CL); SUBASTARE : CAMILLAS, EQUIPOS MÉDICOS, CALDERAS, ACERO INOXIDABLE, SILLONES DENTALES, PUERTAS, CAÑERÍAS DE COBRE, EQUIPOS COMPUTACIONALES, CONTENEDOR DE REFRIGERACIÓN, CHATARRA, EQUIPAMIENTO DE HOSPITAL Y OTROS LOTES DE DIFÍCIL DETALLE, BASES Y EXHIBICIÓN VIRTUALA TRAVÉS DE [WWW.DRAGO.CL](http://WWW.DRAGO.CL). PARA EXHIBICIÓN PRESENCIAL COMUNICARSE AL 974329312, COMISIÓN DE MARTILLO 20%.

**REMATES DRAGO R.N.M.P. 1625**

## EXTRACTO

En causa ROL V-124-2021, del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, caratulado «**BIENZOBAS**», sobre interdicción y designación de curador de doña **MARGARITA MARIA VERA BRUNA**, cédula de identidad 3.563.659-5, por resolución de fecha 22 de Junio de 2021 que rola a fojas 4, se decretó citar a audiencia de parientes para el día 07 de Julio de 2021, a las 11:30 horas. **SECRETARIA Carolina Andrea Mella Toledo.**

EXTRACTO En juicio ejecutivo, caratulado «**INVERCORP S.A. con TARRAGONA**», Rol N°C-164- 2020, del Juzgado de Letras de San Felipe, Molina n° 2, San Felipe, el día 13 de julio de 2021 a las 11.05 horas, se llevara a efecto el remate de un inmueble, ubicado en Mantilhue, comuna de Río Bueno, correspondiente al Lote N° 8 de la subdivisión de la Hijuela N° 1, Lote A. Inscrito a fojas 494, bajo el N° 620 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Río Bueno del año 2000, rol de avalúo N° 528-66 de la comuna de Río Bueno. La subasta se realizará por videoconferencia por plataforma Zoom. Mínimo para la subasta asciende a la cantidad de \$11.451.278.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma, depositándose en la cuenta corriente del tribunal.-Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente 10% mínimo para las posturas mediante el depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal ro.22300045743, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate, también deberán ingresar y enviar correspondientemente, un escrito y un correo electrónico, por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta: [jl1\\_sanfelipe@pjud.cl](mailto:jl1_sanfelipe@pjud.cl). Todo interesado en participar en el remate, deberá cumplir las exigencias indicadas en la resoluciones de fechas 23 febrero 2021, folio 22, según bases aprobadas mediante resolución de fecha 10 junio 2020, folio 15 y resolución de 15 de marzo 2021, folio 23 que la modifica y complementa.- Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, junio de 2021.

## EXTRACTO PUBLICACION SENTENCIA DEFINITIVA

Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo, en causa Rol V-176-2019 «Diaz», por resolución de fecha 19 de abril de 2021, se declaró la interdicción definitiva por causa de demencia de doña Zulema de Andacollo Díaz Lazcano, RUT N° 7.332.254-5, quedando privada de la libre administración de sus bienes, y designando en el mismo acto como curadora definitiva y de sus bienes a su hermana, doña Zoila Herminda Díaz Lazcano, RUT N° 7.550.361-K. Secretaria. ANA CRISTINA CAMPORA GUAJARDO.

## REMATE

En juicio ejecutivo, caratulado «**BANCO DE CHILE CON LOPEZ**», Rol N° 4295-2017, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 14 de Julio de 2021, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate de un Inmueble consistente en Sitio y Casa, ubicado en calle Roberto Barraza Moreno N° 697, que corresponde al Lote 42, de la Manzana C, del Conjunto Habitacional «**PORTONES DEL INCA II-D**», de la ciudad y comuna de San Felipe, individualizado en el plano de loteo que archivo con el N° 604, al Registro de Documentos de Propiedad de 2015, tiene una superficie aproximada de ciento setenta y ocho coma treinta y seis metros cuadrados, inscrito a fs. 2205 vta., N° 2264 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de Avalúo N° 950-111 de la Comuna de San Felipe. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$46.000.000.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. El remate se realizará por videoconferencia, por plataforma Zoom, todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias indicadas en la resolución de fecha 14 de julio de 2020, 17 de Julio de 2020, folio 52 y resolución de fecha 3 de marzo de 2021, folio 72 que la modifica y complementa, las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otro) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta [jl1\\_sanfelipe@pjud.cl](mailto:jl1_sanfelipe@pjud.cl), donde señalaran A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

# Cabina de su camión quedó desintegrada: Sanfelipeño grave tras colisión de camiones ocurrida en el camino internacional

**LOS ANDES.-** Un chofer con domicilio en la comuna de San Felipe, **M.A.A.P.**, de 35 años de edad quedó hospitalizado con lesiones de carácter grave a consecuencia de la colisión por alcance de dos camiones ocurrida en el camino internacional. Según los antecedentes policiales obtenidos por **Los Andes Online** y publicados en su portal de noticias, el accidente de tránsito se produjo alrededor de las 19:15 horas del sábado en el kilómetro 90 de la Ruta CH-60, sector del segundo cobertizo.

Por la vía bajando hacia Los Andes circulaba la víctima conduciendo el camión marca Scania, el que al avanzar por ese tramo de la ruta, por motivos que son materia de investigación por parte de Carabineros, perdió el control del camión

en el que transportaba muebles y colisionó la parte posterior del contenedor del camión que le antecedió marca Iveco, cargado con aceite, conducido por el chofer brasileño **C.A.P.**, quien resultó ileso.

A raíz de la fuerza del impacto la cabina se deformó, quedando el transportista con lesiones, heridas y atrapado al interior de la destrozada estructura. Informados sobre lo ocurrido, hasta el lugar se trasladaron personal y ambulancia del SAMU, voluntarios y unidades de las Primera, Segunda y Sexta compañías del Cuerpo de Bomberos de Los Andes-Calle Larga; como de la Primera y Segunda compañías del Cuerpo de Bomberos de San Esteban, que en el trabajo realizado lograron después de varios minutos rescatar al chofer

accidentado.

### HERIDAS GRAVES

Una vez estabilizado fue trasladado en la ambulancia hasta el Servicio de Urgencia del Hospital San Juan de Dios de Los Andes, donde se le diagnosticó el carácter grave de sus lesiones y quedó internado en el centro asistencial.

También se constituyó personal de Carabineros de la Subcomisaría Los Libertadores que adoptaron el procedimiento policial correspondiente, tomando contacto con el Fiscal de Turno al que informaron de lo acontecido y que dispuso la concurrencia del equipo de la SIAT de Carabineros Aconcagua, que en horas de la noche del sábado y madrugada del domingo realizaron los peritajes correspondientes para establecer



El camionero quedó atrapado en la deformada cabina y debió ser rescatado por Bomberos.

la dinámica y causa de lo sucedido.

Debido a la emergencia, la coordinación del Complejo Los Libertadores proce-

dió al cierre anticipado del Camino Internacional Los Andes-Mendoza, realizándose el retiro de los dos camiones en horas de la ma-

drugada, para a las 8:00 horas de ayer quedar el tránsito habilitado.

(Fotos cortesía Los Andes On Line)



A raíz de la fuerza del impacto la cabina se deformó, quedando el transportista con lesiones, heridas y atrapado al interior de la destrozada estructura.



Hasta el lugar se trasladaron personal y ambulancia del SAMU, voluntarios y unidades de las Primera, Segunda y Sexta compañías del Cuerpo de Bomberos de Los Andes-Calle Larga; como de la Primera y Segunda compañías del Cuerpo de Bomberos de San Esteban.



## La Unión

F U N E R A R I A

**Atención 24 Horas**

<b>QUINTA REGIÓN</b>		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
<b>CUARTA REGIÓN</b>		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
<b>REGIÓN METROPOLITANA</b>		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

# PROGELEC



## CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO**  
**CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA**  
**ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO**  
**Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



**LLAMAR FONOS: 514471 - 512759**

**FREIRE 227 - SAN FELIPE**



# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés



En las próximas semanas se sabrá si el Club de Tenis Valle de Aconcagua podrá sacar adelante su idea de hacer dos nuevos torneos.

## Club De Tenis Valle de Aconcagua evaluará realizar próximos torneos

La variante Delta del Covid-19 que llegó al país la semana pasada, ha obligado a replantear algunas ideas e iniciativas que tenía en mente la plana mayor del Club de Tenis Valle de Aconcagua, el que como se recordará, organizará u organizará en el futuro cercano dos torneos dirigidos para los Senior y las mujeres.

Con la cepa india del Coronavirus ya instalada en Chile, es muy claro que deben tomarse más

resguardos de los acostumbrados, debido a que es mucho más contagiosa en personas jóvenes, y es precisamente por eso que en la institución deportiva sanfelipeña se darán un lapso prudente para ir viendo la evolución de la pandemia.

**El Trabajo Deportivo** tuvo la posibilidad de conocer que el Comité Organizador de las competencias que se realizan en las canchas de tenis verán se la nueva variante comienza a provocar estragos en la zona, tal como lo reconoció una

fuentes altamente confiable que dijo a nuestro medio: «Iremos con calma, sin apuros; veremos esta semana y la próxima el comportamiento de nuestros jugadores (as) para definir la factibilidad de hacer los torneos».

En lo inmediato el Club De Tenis Valle de Aconcagua reabrió sus puertas desde el miércoles recién pasado gracias a que ahora se permite que en recintos abiertos se pueda hacer deporte.

## La Asociación de Fútbol de San Felipe espera que el Municipio vaya en su ayuda

Una situación que tiene molesto y preocupado al directorio de la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe, fue el desconocimiento por parte de la saliente administración municipal del compromiso de pago de la energía eléctrica del Complejo Las Tres Canchas.

Fue el presidente de la centenaria y más importante organización deportiva de la ciudad, **Raúl Reinoso**, el encargado de dar a conocer el problema que los afecta en la actualidad: «Esto ya estaba en camino de solución (la deuda), ya que el alcalde **Christian Beals**

había autorizado el pago de la cuenta, pero hubo cambio de mando y cuando fui a la municipalidad a ver el tema, la Jefa de Finanzas me explicó que no podía cursar el pago por instrucciones del alcalde **Patricio Freire**, quien le habría señalado que era la administración de la **Dra. Carmen Castillo** (nueva alcaldesa) la que tendría que visar dicho pago. La verdad esto nos molesta porque una vez más nos damos cuenta que no se nos respetó como debíamos, y es por eso que lo doy a conocer públicamente; ahora tenemos muy cla-

ro que la nueva alcaldesa no tiene nada que ver con este problema, pero deberá ella solucionarlo. Es una pena porque no debió haber pasado esto, pero en nuestra asociación tenemos claridad que no se nos tomaba en cuenta, eso sólo ocurrió cuando llegó el doctor **Beals**. Si sólo basta ver el estado actual en que se encuentra el Complejo ANFA, donde no se hizo nada de lo que se prometió en su momento, si recién ahora, cuando ya se iba, el alcalde **Freire** nos mostró un proyecto de camarines», dijo muy molesto el directivo.



Raúl Reinoso contempla una de las canchas del Complejo ANFA.

Desde 1929 a la Era Digital

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 34234 3170 • San Felipe



# Verónica Morales Heyer asumió como directora del Hospital San Antonio

**PUTAENDO.-** En medio de amplios desafíos y un destacado reconocimiento de la comunidad hacia el rol que cumple el establecimiento, asumió la dirección del Hospital San Antonio de Putaendo la ingeniera comercial y contador auditor **Verónica Morales Heyer**, quien resultó seleccionada tras postular al Concurso de Alta Dirección Pública para el cargo.

Con la asistencia de la directora del Servicio de Salud Aconcagua, **Susan Porrás** junto a la subdirectora de Gestión Asistencial, Dra. **Iris Boisier** y la concurrencia de directivos del hospital putaendino y representantes de la comuni-

dad se realizó el acto en el cual el Dr. **Marco Camacho** en calidad de director subrogante hizo entrega del cargo a la nueva autoridad institucional.

Durante los últimos años, el Hospital San Antonio de Putaendo ha obtenido un importante posicionamiento en la comunidad y una alta valoración. Recientemente el Concejo Municipal de Putaendo le otorgó la distinción de institución destacada de la comuna, principalmente por la labor desempeñada por el equipo del Establecimiento durante la pandemia del Covid-19.

Las expresiones territoriales tienen una fuerte presencia en el Consejo de De-

**• De profesión ingeniera comercial y contador auditor, Verónica Morales cuenta con una amplia trayectoria en cargos directivos y administrativos en distintos establecimientos de salud de la V Región. Asumió el cargo tras ganar el Concurso de Alta Dirección Pública.**

sarrollo Local (Codelo) y fue justamente la presidenta de la organización, **Gilda Vivar**, quien abordó los desafíos que esperan materializar con la administración entrante. «*Esperamos poder seguir trabajando en fortalecer aún más los lazos con la comunidad. El Hospital es una institución importante y la nueva Directora cuenta con nuestro apoyo en esta materia*» ex-

presó la dirigente.

Por su parte, el Dr. **Marco Camacho**, indicó que la experiencia de Verónica Morales permitirá liderar los procesos que se desarrollan en el HSAP. Además reiteró el reconocimiento a los funcionarios del Establecimiento por su comprometida labor y probado compromiso con la salud pública en Putaendo.

La directora entrante del



Directora entrante del Hospital San Antonio de Putaendo, Verónica Morales Heyer.

Hospital San Antonio de Putaendo, Verónica Morales Heyer manifestó su voluntad de aportar con su trayectoria y conocimientos

a la gestión del hospital putaendino y seguir consolidando las metas e iniciativas que se han trazado en los últimos años.

## Asumen nuevas autoridades comunales para el período 2021-2024



El nuevo Concejo Municipal de Los Andes, liderados por el alcalde Manuel Rivera, fue instalado este lunes. En la gráfica vemos a Rivera con autoridades del Consejo Regional, consejeras Edith Quiroz y María Victoria Rodríguez.

**LOS ANDES.-** Hasta el patio del Liceo Max Salas Marchán, y cumpliendo las restricciones impuestas por la autoridad de gobierno, llegaron alcalde electo, concejales salientes y nuevos ediles, para cumplir con la instalación del nuevo Concejo Municipal que guiará los destinos de la comuna durante el período 2021-2024.

El alcalde **Manuel Rivera**, en su alocución dio cuenta resumida de lo que fue la etapa recién terminada, en medio de una crisis social y una pandemia histórica. Pese a ello, dijo que «*la comuna de Los Andes, según indicadores (PNUD de la ONU, indicadores medidos por Universidades y estudios permanentes de entidades como la CCH de la Construcción) la sitúan dentro de las 30 mejores comunas del país de las 345 existentes y a nivel regional siempre dentro de las 5 primeras de las 38 que somos*», sostuvo enfático.

En la oportunidad, se reconoció a los concejales salientes **Octavio Arellano, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y Nury Tapia**, por el respeto y el compromiso mostrado en cada una de las sesiones. Cada uno de ellos, tuvo palabras de agradecimiento a la comunidad que confió, y a la vez felicitaron al nuevo Concejo Municipal.

Acto seguido la secretaria municipal **Jeannette**

**Pino**, leyó la sentencia de proclamación de nuevas autoridades, para su toma de juramento al alcalde **Manuel Rivera Martínez**, y los concejales **Jaime Álvarez Sepúlveda, Juan Gregorio Montenegro, Mauricio Mura Pineda, Marianella Benavides Cárdenas, Marta Yochum Gajardo, Mario Méndez Alledes**.

Jaime Álvarez se mostró entusiasmado con este nuevo desafío: «*Se ha establecido un hito importante; el mundo de Izquierda ha llegado en pleno al Concejo, con colaboración buen trabajo y unidad vamos a lograr que Los Andes sea mejor*»

Juan Montenegro, agradeció nuevamente a quienes confiaron en su plan de trabajo: «*La gente necesita nuestro apoyo así que puede confiar en mí*».

**Mauro Mura** también emocionado y agradecido por la confianza dijo: «*ahora con las ganas de representarlos e impulsar proyectos que puedan vincular los territorios con las organizaciones sociales*».

Marianella Benavides, se mostró muy contenta y

emocionada. «*Reiteramos nuestro compromiso que se basa en tres ejes fundamentales: fiscalización, participación y trabajo en terreno*».

Para **Mara Yochum**, este es su cuarto período. «*Debemos aprender a trabajar con este nuevo concejo y siempre lo hemos sabido hacer para trabajar por esta, mi ciudad*».

En tanto Mario Méndez, dijo que se percibía un espíritu de cambio y transformación, «*hoy nos convoca ser partícipes de esos cambios y hemos conformado el colectivo de izquierda para un mayor equilibrio en el Concejo*».

Por su parte, el alcalde Manuel Rivera, dijo que esta ceremonia había sido distinta, pero estaba agradecido y orgulloso por la gestión pasada. «*Los Andes ha avanzado eso es innegable, los proyectos son indesmentibles, pero ser alcalde nuevamente, además de seguir construyendo una mejor ciudad para vecinos y vecinas, me da la posibilidad de refutar a todos esos ataques sufridos en campaña a través de redes sociales, queremos la mayor transparencia en la gestión*».

Haz que te vean a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

MICROCRÉDITOS  
+  
CAPACITACIÓN  
+  
REDES DE APOYO  
+  
MICROSEGUROS

800 123 599 | www.fondoesperanza.cl

fe FONDO ESPERANZA

### SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo... **+56969181819**, con Roberto González Short.